

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1059

ZAMORA - Sábado 26 - - Mayo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqu coast por conelarto

Apartado de Correos, núm. 28

El diputado agrario señor Martín, dá una interesantísima conferencia en Madrid.-Se anuncia la huelga en varios pueblos de España.-Otras noticias

DE MADRID

Conferencia del diputado agrario señor Martín

En el domicilio social del partido agrario español dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes por Valladolid don Pedro Martín, sobre el tema: "La Agricultura y la República", distinguiendo la República de las Cortes Constituyentes de la República tal cual la concibe y pretende defender el partido agrario.

En las Cortes Constituyentes, por el predominio de los problemas políticos sobre los económicos, mientras el Estatuto de Cataluña se tenía muy bien estudiado, la Reforma agraria se hizo sin preparación, y por eso resultó un fracaso.

Toda la política de los ministros de Agricultura fué la destrucción de los intereses agrarios, y por eso en estas Cortes, la preocupación de la minoría agraria ha sido la rectificación de estos errores. La derogación de la ley de Términos municipales ha sido un reconocimiento de los defectos de la legislación de las Cortes Constituyentes. Dice que en España debe hacerse una política económica de defensa de la producción nacional y una política arancelaria defensora del trigo, y organizar la exportación mediante los contingentes, como asimismo lo referente a la política de transportes y al crédito agrícola, pues sobre las bases de la agricultura se sustenta toda la economía nacional.

El conferenciante, que fué largamente aplaudido en diversos pasajes de su exposición, fué calurosamente ovacionado y felicitado al terminar el interesante discurso.

El ministro de la Gobernación a Cáceres

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que hoy marchará a Cáceres.

Acerca de la combinación de gobernadores, dijo que seguramente facilitaría esta tarde la lista.

DE PROVINCIAS

Anuncio de huelga

Avila.—En la Delegación provincial de Trabajo se han presentado los oficios de huelga por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra anunciando el paro para el día 5 de junio.

Caso de plantearse afectará a los pueblos de Casavieja, Madrigal, Adrada, Santa Cruz del Valle, El Fresno, Urraca Miguel, Navatagordo, Martincz, Aldea del Rey Niño, Pedrosegur, Santamaría, Mombeltrán y Barajas de la Sierra.

El gobernador dijo a los periodistas que se garantizará la libertad de trabajo.

Incendio en un importante almacén de maderas

Aguilar de Campos.—En un edificio propiedad de don José María de la Sierra, y donde había almacenadas gran cantidad de maderas de construcción, se declaró un violento incendio en las últimas horas de la noche de ayer. En un pabellón contiguo había instalado un depósito de vinos generosos, aguardientes y licores, de don Pascual Talavera; un depósito de cervezas y una fábrica de leñas, propiedad de don Manuel Gómez Renedo.

Tanto el edificio como lo reseñado quedó reducido a cenizas en pocos momentos.

Las pérdidas ascienden a unas 125.000 pesetas.

El incendio fué casual.

Huelgas que se declaran ilegales

Ciudad Real.—En varios pueblos

las Sociedades de trabajadores han presentado oficios de huelga para el día 5 de junio.

Como el acuerdo fué tomado en reuniones para las que no se solicitaron autorizaciones de la Alcaldía, han sido devueltos los oficios, por considerlos ilegales.

El gobernador dijo a los periodistas que conoce las coacciones que se están llevando a efecto y que ha ordenado a la Guardia civil las evite por todos los medios y que sean entregados los detenidos al juez instructor.

Existe la impresión de que la huelga fracasará.

Los obreros quieren seguir cobrando los jornales fijados por el Jurado mixto rural y que son de 875 pesetas.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Se aprecian por la defensa nuevas responsabilidades

Cádiz.—La expectación ayer en la mañana por la causa de Casas Viejas era superior a la de días anteriores, pues circulaban rumores de que la defensa, en vista del resultado de la prueba testifical, de la que parecen deducirse nuevas responsabilidades, proyectaba pedir la práctica de una información suplementaria.

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto, y la defensa anuncia un ruego y expone a continuación los razonamientos en que va a fundarlo.

Asegura que está fuera de duda que en el curso de la vista se ha dibujado muy firmemente la existencia de nuevas responsabilidades, y por todo ello se pide que se suspenda el juicio para abrir una información suplementaria que permita concretar esas responsabilidades. El Ministerio fiscal no se opone a la petición de la defensa. El acusador privado asegura no ser necesaria esa información, ya que está bien deslindada la responsabilidad del procesado, pero entiende que la justicia no se opone a la apertura de esa información suplementaria pedida por la defensa.

La Sala pide al defensor exponga por escrito los motivos en que funda su ruego para que pueda ser estudiado.

Se suspende la sesión. A la una y diez se reanuda la vista en medio de una enorme expectación, por lo que pueda acordar en relación con el escrito de la defensa. La Sala ha invertido más de una hora en deliberar sobre el mismo.

El secretario da lectura a este documento, que es extensísimo, y en el que la defensa va exponiendo las consecuencias obtenidas de la prueba testifical, que dan como seguro la existencia de órdenes gravísimas y; por consiguiente, la de responsabilidades, que es preciso concretar, por cuyo motivo suplica a la Sala acuerde la suspensión del juicio con arreglo al apartado sexto del artículo 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal, al objeto de abrir una información suplementaria.

Finalizada esta lectura, se lee también el auto en contestación al

Después de la derogación de la ley de Términos municipales

El júbilo que ha producido en todos los pueblos españoles, la derogación de la odiosa y sectaria disposición sobre términos municipales, es inenarrable, ya que todos los agricultores veían alzarse ante la cosecha próxima, como fantasma terrible la existencia de esa amañada y pernicioso ley.

Ayer consignábamos la satisfacción que el acuerdo parlamentario produjo en los diputados por esta provincia, señores Alba, Cid, Tomé y Carrascal y hoy como premio a su manifiesto interés por que desapareciera tan importante traba, queremos destacar un aplauso para esos representantes que tan acertadamente interpretan el sentir y los anhelos de sus electores.

Está la recolección encima y la desaparición de esa ley no admitía trabas ni nuevas dilaciones, era preciso aprobarla dentro de estamisma semana. Empeñadas las izquierdas en que así no se hiciera, realizaban una obstrucción rabiosa, inventando las enmiendas más caprichosas mientras que con plausible acierto, las minorías que reflejan en la Cámara el verdadero sentir del país, propusieron y votaron la apli-

cación de la "guillotina" alejando de los pechos campesinos la preocupación, que ya en no pocos, constituía una tortura.

Ante el fracaso izquierdista, ahora los dirigentes socialistas intentan empujar a los obreros a una huelga cuyas consecuencias podían ser muy deplorables para los propios trabajadores.

Como la amenaza tiene todas las características de una maniobra, no dudamos que el Gobierno adoptará las medidas que estime oportunas a fin de lograr el fracaso, de esos despreciables elementos que a toda costa quieren encumbrarse a las alturas del Poder, aun cuando para ello tengan que apoyar sus plantas en un pedestal nauseabundo de sangre, cieno y miseria.

Lo de más interés hoy para nosotros es que la ley de Términos municipales ha desaparecido del panorama agrícola y a su rápida desaparición, votando la "guillotina" con su entusiasmo han contribuido nuestros representantes en Cortes los señores Alba, Cid, Tomé y Carrascal.

Sea para ellos nuestro sincero aplauso.

den público. Algunos de los muertos eran completamente inocentes. Hace un relato de los sucesos a consecuencia del estado social que era poco tranquilizador, y afirma que la orden de hacer prisioneros no estaba justificada para los vecinos que se encontraban en sus casas. Dice que cuando detuvieron a un enfermo, como éste expusiera su estado, el capitán Rojas exclamó: ¡A mi camelos, no! Analiza las declaraciones del capitán Rojas, y deduce que éste nunca habló de que los prisioneros intentaran agredirle, y no es presumible que ningún prisionero, amedrentado como estaban, hiciera tal cosa. También examina las principales declaraciones de los testigos y dice que no había motivo serio para justificar las órdenes de disparar contra los campesinos. El capitán procesado ha querido justificarse alegando que actuó en defensa de la República y en cumplimiento de órdenes recibidas, y, aunque lamentaba lo ocurrido, no tuvo más remedio que obrar como lo hizo. Esto lo manifestó ante el delegado del gobernador de Cádiz, y con ello demostraba que su actitud era hija del remordimiento. Se ocupa de las órdenes dadas por los señores Azaña y Menéndez y de las particulares del capitán Rojas.

Todas las fuerzas que fueron a Andalucía oyeron al señor Menéndez decir al capitán Rojas, "Tú, ya sabes lo que te he dicho". Esto no significa que las órdenes fueran tan crueles como se ha afirmado, y no debieron interpretarse en el sentido de matar a los prisioneros; pero aunque hubieran sido tan crueles como se ha dicho, no debieron cumplirse, porque nada obligaba a ello, y solo al ejecutor alcanza responsabilidad. No está justificado esa crueldad y no está exento de responsabilidad el militar que cumple órdenes de esa naturaleza. Cita varios casos en demostración de este aserto y algunos artículos del Código Militar para deducir que existe la agravante de alevosía porque se disparó sobre hombres que estaban esposados. Pide a los jurados que mediten sobre la idea de que el procesado no estaba obligado a cumplir las órdenes crueles de que se ha hablado, aunque sea cierto que que existieron, y por ello no está exento de responsabilidad.

Se suspende la sesión a las dos para continuarla por la tarde.

La sesión de la tarde

Antes de que comenzase la sesión de la tarde se supo que la defensa había hecho levantar acta de la resolución denegatoria de la sala sobre la información complementaria solicitada por la mañana.

A las cinco menos cinco minutos de la tarde se reanuda la sesión. El fiscal comienza su informe y dice que, aunque se siente un oficial del Ejército en el banquillo tiene que reclamar justicia. En Casas Viejas murieron arrojados a balazos varios campesinos sin luchar y cuando su muerte no era necesaria para el mantenimiento del or-

Un aplauso a nuestros diputados

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Recibió el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, a primera hora de la tarde a los periodistas, a los que manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Sevilla para interesarle que dedique la atención que merece la situación económica de aquel Ayuntamiento.

El señor Salazar, dijo que tanto el como el señor Marraco, están interesados en esa cuestión esperando que han de lograr una solución satisfactoria.

Agregó que no realizará hoy como tenia proyectado su viaje a Andalucía, habiéndolo aplazado para mañana en la mañana.

Intereses de la provincia

Una comisión de Vide de Alba en Madrid

Durante la semana que hoy finaliza, ha permanecido varios días en Madrid, una comisión del pueblo de Vide de Alba, integrada por don Eugenio Gago Barroso y don Santiago Rodríguez, este último de Losacino, a fin de gestionar diversos asuntos de gran interés para los pueblos cuya representación ostentaban los comisionados.

El diputado agrario señor Tomé, se puso a disposición de los comisionados ayudándoles eficazmente en sus gestiones y acompañándoles en las visitas que realizaron a los diferentes ministerios.

El señor Cid, a quien visitaron los comisionados del pueblo de Alba, prometió atenderles en sus justas peticiones regresando satisfactoriamente impresionados.

Para el Museo provincial

Merced a insistentes gestiones realizadas por los señores Cid y Tomé, el ministro de Instrucción Pública, ha concedido una consignación de cuatro mil pesetas, para que se realicen obras de reparación en el edificio donde está instalado el Museo provincial.

Igualmente, podemos asegurar, que en breve se remitirán para su exposición permanente en las salas del Museo, varios cuadros y esculturas de inapreciable mérito artístico.

El suministro de vagones

Entre las peticiones formadas en los ministerios por la comisión de la Asociación Patronal de Zamora, durante su visita última a Madrid, figuraba el suministro de vagones, ya que como repetidas veces hemos señalado en estas columnas, con la escasez actual de materias ferroviarias, se irroga a los exportadores zamoranos irreparables y graves perjuicios.

Por referencias que nos merecen entero crédito, sabemos que se ha cursado ya la orden oportuna, por la superioridad, para que se remita a esta estación de ferrocarril, todo el material que sea necesario, para atender a las necesidades comerciales e industriales de la población.

Se suspende la sesión durante algunos minutos, y cuando se reanuda informa el acusador privado. No asegura que el capitán Rojas diera la orden de disparar; pero supo todo lo ocurrido y llevó a los campesinos a la muerte diciéndoles que iban a prestar declaración. Pide a los jurados que dicten fallo condenatorio.

El defensor no ha podido rectificar por encontrarse enfermo. La vista continuará hoy.

El ministro de Comunicaciones a Valladolid

Acompañado del presidente de la minoría agraria señor Martínez de Velasco y los diputados señores Royo Villanova y Marín, ha salido para Valladolid, el ministro de Comunicaciones don José María Cid y Ruiz Zorrilla.

El señor Cid, así como los diputados que le acompañan, tomarán parte como oradores en el grandioso mitin agrario que se celebrará mañana a las once, en el teatro Calderón, de la capital pinciana.

El ministro de Hacienda

Durante la mañana de hoy, ha recibido el ministro de Hacienda, señor Marraco, diferentes visitas, entre ellas una nutrida comisión de funcionarios que acudieron a felicitarle por su gestión al frente del ministerio.

Regresa el ministro de Agricultura

En la madrugada de hoy ha llegado a Madrid procedente de París el ministro de Agricultura señor Del Río.

Ha manifestado que viene altamente satisfecho de las atenciones recibidas, resaltando singularmente las deferencias de que le ha hecho objeto su compañero el ministro de Agricultura francés.

Refiriéndose a la adquisición de paja y cebada para el ejército dijo que le extrañaba que se intentara poner trabas al precio tope consignado de 32 pesetas, cuando durante el bienio que gobernaron los socialistas, se fijó un precio de 52 pesetas y nadie protestó.

DE PROVINCIAS

Perece ahogada una mujer

Segovia.—Comunican de Valle Tabladillo que en el cubo del molino que en aquel pueblo posee el vecino del mismo Ignacio García, ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Pilar Peña Lobo, la cual pereció ahogada.

Se supone que se trata de un suicidio, ignorándose las causas que la hayan impulsado a tomar tan fatal resolución.

Para un Concurso de ganados

Burgos.—En la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento, se ha acordado destinar 2.500 pesetas para el concurso de ganados, exposición, feria de avicultura-combofólica y cunicultura, que tendrá lugar durante la próxima feria de San Pedro.

Llegada del señor Cid

Procedente de Madrid ha llegado a la una de la tarde a nuestra capital, el excelentísimo señor don José María Cid y Ruiz Zorrilla, ministro de Comunicaciones.

Mañana se trasladará a Valladolid, para asistir al grandioso acto que se celebrará en el Calderón, del cual ya reseñamos en otro lugar de este número.

Deseamos al señor Cid que su breve estancia en nuestra capital le sea grata.

Se venden dos motores de uno y media H. P. con sus bombas centrífugas y todos los accesorios correspondientes.

Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

La música en los paseos

La banda de música del Regimiento número 35 ejecutará mañana en la Plaza Mayor de 11:30 a las 13:30 el siguiente programa:

- 1.ª "Er Picaó", (pasodoble.—Marquina.
- 2.ª "Con el pelo suelto", (tango).—J. Padilla.
- 3.ª "Einzoren", danza árabe.—R. de San José.
- 4.ª "El amor brujo", (danza virtual del fuego).—M. Falla.
- 5.ª "La Parranda", (selección.—F. Alonso.
- 6.ª "El fallero valenciano", (pasodoble).—J. Benloch.

Conocimiento de 'suelo agrícola

(Agencia Internacional Arco)

Base y fundamento de la Economía nacional es la vida del agro—Agricultura, Ganadería, Industrias derivadas—en todas sus múltiples manifestaciones.

Muchos años (demasiados años) el agro español ha vivido una vida lamentablemente rutinaria con el grave daño que de ello se sigue.

Nuestra producción agrícola que, en buena parte, no es tan deficiente como proclaman determinadas autoridades en la materia ya que el coeficiente cereal y de una manera concreta en el llamado rey de los cereales, el trigo, ya que no superior suele ser idéntico o cuando menos no inferior al coeficiente global; y el coeficiente arrocero y el oleícola y el vinícola son superiores, y nada hemos de decir en cuanto a la exquisitez de nuestras frutas cuando adecuadamente son cultivadas, puede ser aumentada y perfeccionada en gran proporción sin que ello implique esfuerzo extraordinario.

Es absurdo y a más de absurdo éticamente inadmisiblemente, negar que el cultivo del campo, de la Ganadería y de sus derivados—Avicultura, Cunicultura, industrias de la leche etc.—progresan en España, merced al estudio que de sus problemas y de su técnica llevan a cabo hombres científicamente capacitados para ello, y que son capaces de llevar en la forma y modo que es debido, la Ciencia pura, y los experimentos de esa Ciencia, y las realidades de la vida.

Se agolpan a los puntos de la pluma nombres y más nombres. Guillermo Quintanilla, José Gascón, Arce y tantos otros desgraciadamente borrados del libro de la vida y Benaiges, Cruz Lapazarán, Miranda, Ridruejo, Soroa, Nagore,

si y tantos otros afortunadamente para España en plena y fructífera actividad, son prenda segura de que en un plazo breve, con la brevedad que reclaman para su planteamiento y resolución estos problemas, estaremos en condiciones de hacer frente a las graves interrogaciones que en la vida nacional nos inquietan.

Ciencia y experiencia son los dos centros de rubí del eje de la vida y si uno falta o es deficiente, la vida no se desenvuelve adecuadamente. El capital agrario nacional bien puede, sin temor a equivocación como no sea por defecto, valuarse en doscientos mil millones de pesetas, siendo sumandos de tal riqueza, la Agricultura, la Ganadería, la Silvicultura, las industrias rurales y bien merece que nos ocupemos intensamente de tan considerable caudal.

Hemos llegado a momento de congratulación ya que la voluntad nacional se enfoca decididamente a resolver el problema agrario y lo que es satisfactorio, comenzando por el suelo, estudiando el suelo, la geología, el clima, la vegetación, los cultivos, etc.

Está inspirado este artículo periodístico de divulgación en una tendencia, en una actuación ya vieja, en mí, como que ya cuento más de treinta años (que son muchos años) la cual actuación se concreta en hermanar el estudio de gabinete con el trabajo del labriego, y dá ocasión para estas líneas, la lectura de un tomo publicado por la editorial Salvat de Barcelona, tan especializada en este linaje de estudios.

Títulase el tomo "El Suelo" y su autor Emilio H. del Villar y con dar ese nombre basta para saber que la obra en cuestión sin aplebeyar la ciencia, está escrita en tal forma que puede ser leída y perfectamente entendida, y asimiladas sus enseñanzas, por toda clase de personas en las de no muy copioso ni selecto bagaje intelectual.

El eminente edafólogo, uno de los primeros, por no decirlo terminantemente, que en España ha dedicado su actividad y su esfuerzo al fundamental estudio del suelo, presenta en la forma adecuada y posible al gran público, la serie de razonamientos, de experiencias, de deducciones y de conclusiones que su fundamental conocimiento de la ciencia edafológica le permite transmitirnos.

El conocimiento del suelo es, y nadie lo ignora, absolutamente preciso y tampoco se le oculta a nadie que hasta los últimos tiempos, ese conocimiento era un conocimiento empírico y por tanto insuficiente y no pocas veces causante de graves errores y daños.

La edafología, nueva actividad científica, a la cual dedican sus esfuerzos los sabios de todas las naciones cultas, no es una manifestación cultural ante cuyas actuaciones España sea una medianía, antes al contrario ocupa un lugar distinguido.

Y unido esto al progreso evidente de nuestra patria en otros órdenes de conocimientos dentro de este mismo ciclo de la vida agraria, se abre con legítima razón y derecho, el alma a la esperanza de un porvenir más dichoso.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Pastos. Se arriendan de espigadero para 1.500 cabezas de ganado lanar en Cubillos.

Para tratar en dicho pueblo, con el presidente de los ganaderos.

La producción de cerdos

Es de llamar la atención, la falta de actividad que caracteriza a nuestros pequeños agricultores u otros trabajadores de campos colindantes con centros importantes de población, en lo que se relaciona con la producción de pequeños animales,

conjuntamente con las demás actividades a que viven entregados.

La cría de aves, conejos, abejas, etc., que se puede atender sin mayores esfuerzos a la vez que las demás labores propias de la agricultura, es sólo realizada por excepción y parece que no lleva miras de generalizarse, ya sea por rutina o por incomprensión. Pero aun es más raro e inexplicable lo que se refiere al cerdo en particular, cuyo rendimiento siempre es efectivo y remunerador si se explota su cría, engorde, o se faena directamente para industrializar su carne y derivados.

En toda pequeña explotación siempre es posible tener y cuidar unos cuantos cerdos y no solamente es posible tenerlos, sino que es hasta necesario y económico, desde que para su alimentación se aprovecha todo lo que se desperdicia y se transforma en productos de mercado seguro y a precios elevados. Esto en lo relativo a la pequeña industria casera.

¡Cuántas veces no convendría, en vez de realizar gastos para levantar la cosecha de algún forraje, que después, hay que vender a un precio ridículo, hacerles realizar esa tarea a un buen número de cerdos, los que aprovecharían directamente del sembrado toda la cosecha y sin gastos de personal, nos devolverían los mejores rendimientos! La producción de lechones será también provechosa como ayuda para el hombre de campo, que se dedica a tareas de agricultura, además que servirá en muchos casos para utilizarlos en épocas de abundancia de piensos y forrajes, para destinarlos a la cría y ceba, lo que también será un renglón de importancia.

SE VENDE

una huerta de 33 fanegas de tierra de cabida, con tres pozos y cada uno con su correspondiente motor. Para tratar, en Villafranca del Duero (Valladolid), con Esteban Gutiérrez.

Instantánea política

Ante la próxima cosecha

(Agencia Internacional Arco)
Se acerca la recolección y con su proximidad nos llegan las primeras voces de inquietud de los campos. En días no muy lejanos la cosecha era amenazada por las organizaciones anarco-sindicalistas. Desde Sevilla la roja, vociferaban los dirigentes: España arderá de una punta a otra. Los ministros del Gabinete

republicano socialista replicaban: la cosecha es sagrada. Pero los tiempos nuevos traen a la enemistad a los que antes eran celosos guardadores de la riqueza del campo: la Federación de Trabajadores de la Tierra, organismo de la U. G. T., amenaza huelga general. En las Cortes, el diputado Manso, socialista, describe el tético panorama de los jornales de hambre. Dos pesetas por persona y día y como quiera que el patrono cobra por alimentos tres pesetas, los obreros tendrían que trabajar y dar dos reales encima. Muchos diputados se quedan boquiabiertos. Crean esta aseveración con la misma infantilidad que admitirían que el trigo crece en los árboles y los melones nacen en racimos de los álamos silvestres.

Porque se puede admitir que en la intención de algunos patronos estaría establecer esta regla de remuneración del trabajo. Pero no hay ninguna duda que no pasaría del grado de tentativa. No hay un solo obrero que encuentre estos dos reales de prima por trabajar. De prima y de "primo". El ministro ha salido al paso de los jornales "catastróficos". Nada más revolucionario que una política de revancha. Quien en verdad desee el imperio del orden social, dará al olvido viejas querrelas societarías y remunerará al obrero en la justa proporción de su trabajo.

Lo que ocurre es que sin pensar en el daño que se hacía se establecieron bases de trabajo lesivas para los obreros y ruinosas para los patronos. Quien empleaba tres obreros, se conformó con uno. Los pequeños agricultores emplearon a toda su familia. ¿Como podían hacer otra cosa? Renta, contribuciones, impuesto, deudas y jornales altos le hacían la vida imposible. El beneficio de reducción de renta quedaba anulado por jornales insoportables. A cada uno lo suyo, decían los juristas romanos. Para que viva el modesto agricultor es indispensable que en la jornada obrera se armonicen los intereses de todos. De otro modo se siembra el odio y la revancha, la cizaña del campesino de la parábola.

ALVAREZ DE LEON

Pastos Se arriendan los de espigadero y hojadero, correspondientes al año actual, del término de Villaralbo, para ganado lanar.

Quien tenga interés en tomar el arriendo, puede tratar con el que suscribe Alcalde en el mismo pueblo. Villaralbo, 8 de mayo de 1934 El Alcalde, Ramón Moyano.

CAMAS : CAMAS : CAMAS

Si desea dormir tranquilo y pasar toda la noche en un profundo y delicioso sueño adquiera su cama en la casa de muebles LA MADRILEÑA HAY centenares de ellas elegantísimas que parecen de princesas desde CINCO DUROS

BAR JULIO

Proxima apertura Plaza de S. Miguel VISITENLO

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

CABALLERO

fije su atención en la colección cumbre de ZAPATOS que presenta AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de Mariano Benllure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308 Se reciben nuevos modelos todos los meses

Suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Madridanos

CANTIDADES RECIBIDAS PESETAS

Federación Católico-Agraria	250'00
Leonor Martín, de Moraleja de Sayago	2'00
Antonio Niño y señora	25'00
Josefa, viuda de Rodríguez de Zamora	10'00
Salud Fagundez Fagundez, de Alcañices	2'00
Dos devotos de Sanzoles	6'00
Ricarda Calzada, de Pontejos	5'00
Dorotea Chillón y Andrea Martín, de Peleas Abajo	5'00
Juan Manuel Hidalgo, promotor de la Diócesis de Sigüenza	250'00
Jerónimo Gutiérrez Prieto	19'00
Maria Esperanza Barrios Pérez	15'00
Saturino Llamas Vara	2'00
Martina Calzada Chillón	5'00
Avelio Calzada Sevillano	1'50
Pedro Laperal García	2'00
Macario Calzada Castro	1'00
Gerardo Tuda Huertas	5'00
Maria Asunción Sevillano Barrios	2'00
Vicenta Sevillano Barrios	2'00
David Lozano Barrios	10'00
Lucía Jambina de Ramos	2'50
Manuel Salvador Rodrigo	5'00
Manuela Lorenzo Prieto	0'50
Delfina Prieto Vicente	1'00
Matilde Muñiz Villaoz	1'50
Una persona devota	0'50
Francisco Morán	25'00
Excmo. señor ministro de Comunicaciones	100'00
Miguel Maura, diputado por Zamora	50'00
Francisco González, id. id.	25'00
Geminiano Carrascal, id. id.	50'00
Suma y sigue	3,654.50

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro Fontanero Vidriero Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo :: Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas Más de 130 instalaciones en :: :: esta capital :: :: Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de :: producción nacional ::

Cartelera de la empresa SANVICENTE

NUEVO TEATRO TELEFONO, 230

HOY sábado: Emocionante estreno de aventuras formidables

El Rancho Dinamita

Por Ken Maynard el astro triunfante en el concurso Butaca 1'05

Mañana domingo: Sensacional estreno Fox 1934

Vida azarosa

Por George O'Brien y Greta Nissen Butaca 1'05

IMPORTANTE

Desde el día 1.º de junio Grandes Reestrenos y Estrenos Temporada popular de verano Butaca, 0'55

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 188

Mañana domingo: Acontecimiento estreno grandioso, importante de Pathe Nathan

Paris Mediterraneo

Por Annabella y Jean Murat Butaca, 1 35 y 2'10

Esta grandiosa película nada tiene que ver ni en nada se relaciona con otra de parecido título estrenada hace poco tiempo

Muy pronto: MELODIA DEL ARRABAL Carlos Gardel-Imperio Argentina

Venta por dejar la labranza, se hace de una segadora marca "Cormi"; una aventadora marca "Invencible"; un carro seminuevo y otros objetos. Para verlos y tratar, en Villafafra, con Bernardo Fernández.

El éxito de la FERIA DE LA RADIO 25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a «Superinductancia» 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a «Superinductancia» 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el

834

A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

PHILIPS



Pida V. la proposición de cambio de su aparato por un magnifico PHILIPS

BAZAR. J ZAMORA San Torcuato, 20

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

OPERACIONES
Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Puebla de Sanabria
Toro
Villapando
Zamora

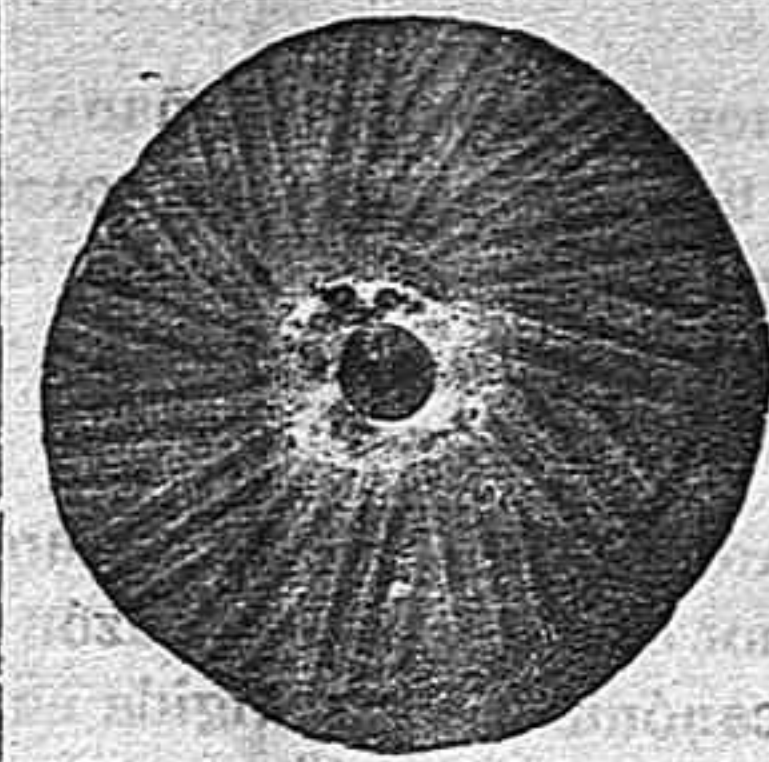
CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 62.950.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	" 822.133.565'10	" 517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	" 5.642.857.946.92	" 3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932	"	14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2º

Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Pervivencia)

A bonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoníaco	
Potasa	

Precios ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad.

Paracantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asociate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

miles y miles de pares

ZAPATOS

la popularidad de

seguimos recibiendo

nuestros calzados en

que vendemos fuera

toda la provincia lo

más

de competencia

ZAPATOS

proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO

Sagasta núm. 35.-ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987	
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045	
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155	
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441	
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904	
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789	
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997	
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778	
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119	
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440	

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid MLDIU productos científicos y garantizados, que como los

Caldos Cúpricos "ALGRY"

os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplorables efectos

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Doguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, San-tibáñez de Vidriales.

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careza y todas las enfermedades de la vid, menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestin, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadraspocligas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

LA UNION Y EL



FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Unidos

CAPITAL SOCIAL 12.668.000 DE PESETA EFECTIVO, COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad! Pago a los 15 días. Portes muy económicos :: :: ::

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo

Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

:- Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

SUSCRIPCIONES:
España: 2' al mes.- Extranjer: doble
tarifa.- Descuento a los corresponsales

IDEAL AGRARIO

ANUNCIOS
Precios según texto y plana.- Esque
y reclamos a precios convencionales

La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay escasa concurrencia de diputados y poca animación en las tribunas.

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. El señor Alonso Zapata, socialista, defiende varios votos particulares, uno de ellos para que se suprima el personal de la Escuela de Equitación.

El ministro de la Guerra justifica la necesidad de este Centro para las prácticas militares. Son rechazados los votos del señor Alonso Zapata.

Este mismo diputado presenta otro en el sentido de que se supriman las gratificaciones y sólo se mantengan los agregados militares en las Embajadas de Francia, Portugal y Alemania.

El señor Ortiz de Solórzano le contesta y queda rechazado el voto. El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del articulado. Dedicó elogios a la Benemérita y pide que la Dirección General de este Instituto quede adscrita al ministerio de la Guerra.

Ataca la política seguida por el señor Azafia en el ministerio de la Guerra, y afirma que para que haya orden es preciso un buen Ejército y mucha Guardia civil.

Se lee un proyecto de ley.

El señor Manglano, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad, y pide que vuelvan al activo los militares disponibles.

El señor Rodríguez Viguri dice que la minoría popular agraria no quiere intervenir en el debate, porque tendría que pedir aumento en los gastos de material.

El ministro de la Guerra comparte el criterio del señor Royo Villanova sobre la Benemérita, si bien opina que la Dirección General no debe separarse del ministerio de la Gobernación. Da explicaciones sobre los cursos para los ascensos, y declara que para la defensa del régimen conviene que algunos militares queden disponibles.

El señor Alonso Zapata pide que se supriman las subvenciones consignadas para los Casinos Militares. Sobre este punto, los mismos socialistas no se ponen de acuerdo y la petición es desestimada.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

La interpelación del señor Calvo Sotelo

Se reanuda la interpelación del señor Calvo Sotelo sobre política económica y financiera.

El señor Barcia, de la izquierda republicana, censura la obra de la dictadura.

El señor Calvo Sotelo interrumpe. El señor Chapaprieta dice que el déficit de la dictadura aumentó de año en año.

El señor Barcia censura la creación de las Cajas autónomas y de la intervención de cambios.

El señor Cambó habla desde la tribuna de secretarios ante el micrófono. Hace resaltar el beneficio que este debate reporta al país y al Parlamento, y afirma que está preocupado porque la Cámara no da importancia al aumento de gastos, porque mientras éste persista no habrá paz y prosperidad en el país. Cree que el debate sería eficaz si se dedicara al estudio de los presupuestos, y declara que tanto la política económica de la dictadura como la del bienio fueron malas. La política de dictadura en materia de Hacienda no puede ser buena. Tiene que ser de vanidad y ha de mantenerse a fuerza de concesiones. Dice que el señor Calvo Sotelo es hombre de un dinamismo ex-

traordinario y hubiera sido un gran ministro en cualquiera otra cartera; pero no en la de Hacienda, que no es para jóvenes, porque se requieren cualidades de prudencia y austeridad, tan contrarias a la juventud. Reconoce que esa política tiene dos disculpas: una que fué de dictadura; y otra, que el señor Calvo Sotelo se dejó llevar de un optimismo circundante. En cuanto a la política del bienio, aun alabando la buena intención del señor Carner al crear el impuesto sobre la renta, la influencia de los socialistas en el Gobierno tenía que causar gran daño en los presupuestos. En todos los países donde los socialistas han gobernado ha habido "crec". Claro es que también tiene disculpa, porque el bienio vino tras una revolución, y las revoluciones siempre son caras. Rectifica la afirmación de que sólo España se deja sentir la política de la inflación, y declara que nadie defiende ya los presupuestos extraordinarios.

El señor Calvo Sotelo: Los hay en Francia y en los Estados Unidos. El señor Cambó: Esos no son presupuestos extraordinarios. Los presupuestos extraordinarios causan euforia artificial, pero dañan la economía. Censura el monopolio de petróleos, que considera innecesario, porque manejando bien el arancel se hubiera podido lograr el mismo resultado. Cree que si se hubiera instalado la refinería se hubiera hecho el peor de los negocios.

El señor Calvo Sotelo: En Canarias hay una refinería.

El señor Cambó rechaza la comparación entre el monopolio de petróleos y la deuda creada por la dictadura. Habla del crédito de Morgan y manifiesta que la estabilización de la moneda no hubiera producido daño si hubiera habido un Gobierno fuerte que exigiera la baja de precios.

El señor Prieto: Con la República ganó la peseta durante dos años.

El señor Cambó entiende que hay que ir a la solución del problema financiero, y se declara de acuerdo con el señor Calvo Sotelo por lo que se refiere al problema agrícola y a la reducción de personal, lo cual no se podrá lograr sin otorgar plenos poderes al Gobierno.

El señor Prieto: No se pueden dar plenos poderes a un Gobierno que aumenta los gastos.

El señor Granell, tradicionalista: La ley de defensa equivalía a plenos poderes.

El señor Cambó habla de sus persecuciones durante la dictadura y de su gestión cuando fué ministro de Hacienda. Afirma que España está en período de crisis y los obreros padecen miseria. Por los derrotos que se siguen no habrá paz. Casi todos los diputados, puestos en pie, piden que se suspenda la sesión y así se hace a las nueve y media de la noche.

Se vende

en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.-Zamora

Información de la provincia

Toro

Las flores

Con extraordinaria solemnidad, se viene celebrando en la iglesia del convento de los Mercedarios Descalzos de esta localidad, el mes que anualmente consagra la reverenda Comunidad a María Madre del Amor Hermoso. Diariamente se celebran diferen-

tes cultos, tanto en la mañana, como en la tarde, que se ven concurridísimos de fieles.

El novenario del Corazón de Jesús

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en la referida iglesia, prepara como en anteriores años la celebración del novenario que a juzgar por los preparativos promete resultar con más brillantez, si cabe que en los años anteriores.

La novena empezará el jueves, día 31 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, estando encargados de los sermones, en los distintos días, los oradores y por el orden siguiente:

Los RR. PP. Eugenio Alonso, José Navarro y Darío Tamame, (Mercedarios Descalzos), el Lodo, don Aurelio de Castro (Párroco de la Santísima Trinidad), los RR. PP. Jesús Carballés y Agustín Bazal (Mercedarios Descalzos), el señor don Celedonio García (Párroco de San Julián de los Caballeros), el R.P. Dámaso Alonso (Mercedario Descalzo)

El día 8 de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará solemne función religiosa, en la que predicará las finezas del Delfico Corazón, el R. P. Bernardo Mateos, comendador de los Mercedarios descalzados.

Por la tarde a las seis, después de la exposición de S. D. M. y las completas, se celebrará la procesión, con asistencia de todos los cofrades, recorriendo la preciosa imagen el itinerario de costumbre.

Es de esperar, que como en años anteriores, la iglesia resultará insuficiente para contener a los innumerables fieles, que concurren, no sólo de Toro, sino de los pueblos comarcanos a estos solemnes cultos.

Muerte sentida

Victima de rápida enfermedad, falleció el pasado día 23, a los 34 años de edad, la distinguida y bondadosa señorita Saturnina Marcos Paredes, constituyendo su entierro una nutridísima y sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades con que contaba la finada.

Reciban sus deudos la expresión sincera de nuestro muy sentido pésame.

M.

El grandioso mítin agrario de mañana en Valladolid

Ha despertado enorme entusiasmo entre los agricultores de la región, el anuncio del grandioso mítin agrario que se celebrará mañana en Valladolid, el que promete ser un verdadero acontecimiento.

En tan importante acto intervendrán como oradores don Antonio Royo Villanova, el ministro de Comunicaciones don José María Cid, el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco y el agrario don Pedro Martín.

Después del acto, que se celebrará en el Teatro de Calderón, serán obsequiados los oradores con un banquete, que tendrá lugar en el Hotel Inglaterra.

Mañana es casi seguro que se congregarán en Valladolid, todos los labradores castellanos para escuchar la autorizada palabra, de los abnegados y valientes diputados que tanto han trabajado y trabajan por la regeneración del campo.

Información general

De la Guardia civil

Robo de 14.775 pesetas.—Son detenidos varios familiares del robado

Sobre las doce horas del día 22 del actual, se personó en la casaca de la Guardia civil del puesto de Alcañices, el vecino de Nuez, Mariano Domínguez, denunciando que el día anterior, o sea el 21, y mientras se hallaba dedicado él y sus padres a las faenas del campo, les habían robado de 14 a 15.000 pesetas en billetes y en plata.

Cómo ocurrió el robo según las diligencias de la Guardia civil

La Guardia civil, comenzó en el acto a practicar diligencias, para averiguar quien o quienes hubieran sido los autores pudiendo comprobar que el autor o autores del robo, penetraron en la casa por una puerta que da al campo,—la cual se abre fácilmente sin violentarla,—y escalando después la pared de la casa hasta la altura de tres metros penetraron por una ventana al interior de la casa, prescindiendo de registrar las arcas de ropa, cestos y camas que en la habitación había, dirigiéndose directamente a un saco que había en un rincón, llevándose unas 14.000 pesetas en billetes que había en una cartera.

De otro saco que estaba inmediato al interior se llevaron otras 500 pesetas y de otro más distantes, se llevaron 200 pesetas más en plata y por último en un cajón de una mesa escritorio había un cuaderno de escritura de entre cuyas hojas había 75 pesetas en papel que también se llevaron dejando todo en orden, lo que hizo presumir a los guardias que los autores conocían a la perfección la casa y dónde estaba el dinero.

¿Son autores del hurto varios familiares del robado?

Los beneméritos averiguaron que con los dueños habita un joven de unos 16 años llamado Guillermo Pérez Domínguez, nieto de los dueños, el cual había visto guardar a su abuela, las 75 pesetas que se hallaban en la mesa-escritorio.

El día de autos mandaron sus abuelos a Guillermo a trabajar, y sin causa que lo justificara se quedó en las cercanías del pueblo.

También fueron detenidos el padre de Guillermo Cipriano Domínguez Domínguez y su hermano Gregorio Paez, el cual conocía donde estaba el dinero y había robado anteriormente a sus abuelos 100 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

VACANTE

Se admiten solicitudes para la plaza de médico de la sociedad La Humanitaria, por término de 10 días a contar desde el día 23 del actual.

Para informes de honorarios y demás, dirigirse al presidente de la misma, don Casimiro Lozano, calle de Consejos, número 3, Zamora.—El presidente, Casimiro Lozano.

Sección Religiosa

MAYO 27 Domingo

SANTORAL

La Santísima Trinidad, Santos Beda, el Venerable, Juan, Julio, Raulfo, Restituto, Eutropio.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y media.

CONCEPCION.—Culto continuo. A las cinco, exposición de S. D. M. A las seis, rosario, ejercicio y reserva.

SAN ESTEBAN.—A las siete, exposición solemne, de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio del mes de Mayo y reserva.

SAN ILDEFONSO.—A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las Flores y reserva.

Evangelio del Domingo de Trinidad

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Se me ha dado toda potestad en el Cielo y en la tierra. Id, pues y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que os he enseñado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos. (San Mateo, capítulo XXVIII).

De Enseñanza

Nombramiento de maestras

Quinta lista de adjudicación de visiones de escuelas vacantes en las maestras procedentes de los concursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional convocados en el año 1931.

Número de la lista de aprobación 2.142, doña Elvira Ballester Luc; número de la escuela 2.070, localidad Brime de Sog.

2.151, doña Aurora Vicente Palacios; 2.776, Olleros de Tera, Zamora.

Nombramientos de maestros interinos hechos por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, para desempeñar las escuelas que a continuación se mencionan:

Doña María Trinidad Álvarez Carbayo, de San Frontis. Doña Elicia Simón Moralejo, de Rosinos de Vidriales. Doña Eloina García Gómez, de Nuez.

Don Antonio Román García Rueda, de Roelos. 2.290, doña Alicia Verdejo Espina; 2.673, Santiago de la Requejada, Zamora.

Detenidos los autores de un robo

La Guardia civil de Benavente participa a la superioridad, que ha detenido la pareja de servicio a doguitanos llamados Miguel Rosillo y Marcelo Gutiérrez, que se confesaron autores del robo de un caballo propiedad del portugués Adelino Pereira.

Lea V. Ideal Agrario

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Anuncio de subasta

Acordada por esta Institución la realización de las obras de construcción de Café-Hotel de l pasaje en el solar sito en la calle de Espor y mina de esta Ciudad, se hace saber a cuantos le interese concurrir a la subasta de dichas obras, que el oportuno proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, se encuentran expuestos al público en las oficinas de esta Caja de Ahorros, durante las horas de despacho admitiéndose proposiciones hasta el día 11 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, hora en que se efectuará la apertura de los pliegos presentados y seguidamente la adjudicación provisional.

Salamanca 23 de mayo de 1934.—El Administrador, Francisco García Barrado.

Notas de Sociedad

JUVENTUD ESTUDIOSA

A los diez y nueve años y con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios del Magisterio en esta Normal, la agraciada y simpática señorita Isabel Bueno Puente.

Igualmente, con brillantes calificaciones han concluido la carrera del Magisterio las encantadoras señoritas María del Carmen Paz Ferrero Martín, María Herrero Delgado y Benita Rivera Montalvo.

Reciban todas nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a sus apreciables padres y demás familiares.

Pastos

Se arriendan los de Cabañas de Sayago para 1.000 a 1.500 ovejas de espigadero y hojadero. Para tratar en dicho pueblo con la junta, Benito Carretero y Vicente Fernández.

Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 Zamora Teléfono 24



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
AUGUSTUS 8 junio, Barcelona	ORAZIO 8 de junio de Barcelona	VULCANIA 23 mayo, Gibraltar CONTE di SAVOIA 1 junio de Gibraltar R E X 15 junio de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona- río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (Vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 28 mayo de Gibraltar	URANIA 4 de junio de Barcelona	Giulio Cesare 1 junio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde
"Saturnia" Crucero de Turismo a Grecia y Dalmacia.
7 Julio de Gibraltar 8 Julio de Palma
50 por 100 descuento a los novios que participen dicho crucero.; Pidan Informes

"ITALIA" :- "COSULICH" :- "LLOYD TRIESTINO"

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135